

ÍNDICE

CAPÍTULO I. LA CATEGORÍA «CONTRATO DE SERVICIOS»

1. CONSIDERACIONES INICIALES

2. LOS CONTRATOS DE SERVICIO EN EL CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL

2.1 Introducción

2.2 La locatio conductio y su repercusión en los contratos de servicio

2.3 La regulación actual en el Código Civil

2.4 La estructura legal del Código Civil en materia de servicios

2.5 Superación del esquema tradicional del Código Civil

2.6 La delimitación del contrato de servicios y el de obra

2.6.1 El tipo de prestación como criterio de distinción

a) Fundamento

b) La importancia de la clasificación de la obligación como «de medios» o «de resultado» en los servicios médicos

c) El DCFR y las obligaciones «de medios y de resultado»

2.7 Distinción entre el contrato de trabajo y el contrato de servicios

2.7.1 Criterios utilizados por la jurisprudencia

2.8 Aspectos destacados en el contrato de mandato

2.8.1 El objeto del mandato

2.8.2 ¿La gratuidad como criterio de distinción es relevante?

2.8.3 Relevancia práctica de la diferenciación

3. CONCEPTO E IMPORTANCIA SOCIO ECONÓMICA DE LOS CONTRATOS DE SERVICIO

3.1 Los contratos de servicio en el mercado europeo

3.2 Conceptualización moderna

3.3 Naturaleza determinante de los contratos de servicio

3.4 La construcción de la categoría «servicios»

4. LOS CONTRATOS DE SERVICIO EN EL DERECHO COMPARADO

4.1 La realidad de los contratos de servicio en el Derecho alemán

4.2 El contrato de servicio en el Derecho francés

4.3 Los contratos de servicio en el Derecho italiano

4.4 La ausencia de regulación propia de contrato de servicios en el Derecho inglés

5. COMENTARIOS A LOS INSTRUMENTOS DE SOFT LAW EUROPEO

5.1 Principios de Derecho Europeo sobre contratos de servicios (PEL SC) y el El Marco Común de Referencia (DCFR)

5.1.1. Visión sectorizada de los servicios

- a) Contrato de Construcción
- b) Contrato de Procesamiento
- c) Contrato de Depósito
- d) Contrato de Diseño
- e) Contrato de Información
- f) Contrato de Tratamiento médico

5.2 El Anteproyecto de Código europeo de contratos (Grupo de Pavía)

5.3 Las principales características de la regulación de los contratos de servicios en los nuevos instrumentos de modernización

5.3.1. El ámbito de aplicación

- a) Servicios incluidos
- b) Servicios excluidos

5.4 Integración de los textos de modernización en España

6. EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE SERVICIO EN EL DERECHO ESPAÑOL

6.1 La Directiva 2006/123/CE

6.2 Los instrumentos de modernización y la jurisprudencia española

6.3 Propuestas de modernización del Código Civil español

6.3.1 La Propuesta de Modernización del Código Civil español en materia de Obligaciones y Contratos de la Comisión General de Codificación

6.3.2 Propuesta de Código Civil de algunos profesores de la APDC

6.4 Derecho privado común de Unión Europea ¿Armonización efectiva?

CAPÍTULO II. RIESGO CONTRACTUAL: TEORÍA, TÉCNICA Y TENDENCIA

1. EL CONCEPTO DE RIESGO CONTRACTUAL

1.1 Distinción entre riesgo contractual e incumplimiento

2. ÁMBITO DE LA TEORÍA DEL RIESGO CONTRACTUAL

2.1 El momento del evento

2.2 Obligaciones de tracto sucesivo

2.3 Contratos sinalagmáticos

3. LA TEORÍA DEL RIESGO CONTRACTUAL

3.1 La solución del Derecho romano

- a) Periculum est creditoris
- b) Periculum est debitoris

c) Periculum nemo tenetur

3.1.1 La evolución de las reglas utilizadas

3.2 El riesgo contractual en el Código Civil español

3.2.1 Los artículos 1182 y 1184 CC y la imposibilidad de la prestación

3.2.2 La regla del sinalagma

3.2.3 La regulación del riesgo en la compraventa

a) La compraventa civil – el artículo 1452 CC.

b) La compraventa mercantil en España

c) Regla en la compraventa internacional de mercaderías

d) La regulación del DCFR en relación al riesgo en la compraventa

4. EL CAMBIO DE CIRCUNSTANCIAS

4.1 La modificación de lo pactado: cláusula rebus sic stantibus

4.2 El cambio económico

4.3 Cambio de circunstancias y riesgo asignado o derivado del contrato

4.4 Tres crisis económicas, la cláusula rebus sic stantibus y el Tribunal Supremo español

4.4.1 La crisis financiera tras la Guerra Civil española

4.4.2 La post burbuja inmobiliaria del año 2008

4.4.3 La cláusula rebus sic stantibus y los efectos del COVID-19

CAPÍTULO III. EL RIESGO CONTRACTUAL EN LOS CONTRATOS DE SERVICIO

1. UBICACIÓN DEL PROBLEMA

2. DELIMITACIÓN

2.1 El carácter sobrevenido de la circunstancia

2.2 La frustración relevante

2.3 El carácter de la imposibilidad que libera al deudor

a) Absoluta o relativa

b) Imposibilidad definitiva o transitoria

2.4 Tipos de imposibilidad que liberan el prestador del servicio

a) Legal o material

b) Imposibilidad objetiva o subjetiva

2.5 La imposibilidad de cumplir debe responder a un evento no imputable

2.5.1 Concepto de caso fortuito o fuerza mayor

2.5.2 La ausencia de culpa

3. LA FALTA DE REGULACIÓN EN EL CÓDIGO CIVIL DEL RIESGO CONTRACTUAL EN LOS CONTRATOS DE SERVICIO

3.1 El contrato de ejecución de obra

4. LA (FALTA) REGULACIÓN DE LOS RIESGOS CONTRACTUALES EN LA PMCC

4.1 La reforma de los actuales artículos 1182 y 1184

5. CÓMO DECIDE LA JURISPRUDENCIA ESPAÑOLA EN MATERIA DE DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO EN LOS CONTRATOS DE SERVICIOS

6. LOS SERVICIOS EN CONTRATOS CON CONSUMIDORES Y EL TRATAMIENTO DE LA IMPOSIBILIDAD DE EJECUTAR

7. LA CONSAGRACIÓN DE LA REGLA PERICULUM EST DEBITORIS

CAPÍTULO IV. EL RIESGO CONTRACTUAL EN LOS CONTRATOS DE SERVICIO DESDE LA PERSPECTIVA COMPARADA Y DE LA MODERNIZACIÓN DEL DERECHO CONTRACTUAL

1. JUSTIFICATIVA

2. LA IMPOSIBILIDAD EN EL DERECHO INGLÉS

2.1 La doctrina de la «Frustration»

2.2 Frustration of purpose e impracticability

2.3 La evolución de los efectos de la frustration

2.4 Distinción entre las figuras de la frustration y la hardship

3. EL RIESGO EN EL DERECHO FRANCÉS

3.1 La imposibilidad de cumplir en el Code civil

3.2 La compraventa – el nuevo artículo 1196 Code

3.3 Las obligaciones unilaterales

3.4 Las obligaciones alternativas

3.5 La teoría de la imprévision

4. EL DERECHO ITALIANO

4.1 La imposibilidad del artículo 1256 y la solución del artículo 1463 del Codice civile

4.2 La consecuencia del artículo 1463 del Codice civile

4.3 La regla especial para los contratos traslativos de dominio

4.4 La regla específica de la imposibilidad de ejecución en los contratos de servicios

4.5 La distinción entre imposibilidad y excesiva onerosidad – el artículo 1467 del Codice civile

5. EL RIESGO EN EL DERECHO ALEMÁN

5.1 La imposibilidad de cumplir en el BGB

5.2 El riesgo de la contraprestación—§ 326 BGB

5.3 Teoría de la base del negocio para los supuestos de alteración sobrevenida – Wegfall der Geschäftsgrundlage (§ 313 del BGB)

6. EL RIESGO CONTRACTUAL EN EL DCFR

6.1 La regulación del DCFR acerca de los riesgos

6.1.1 La regla del artículo III.– 3:104 del DCFR

6.1.2 El concepto de imposibilidad de la prestación

6.1.3 La imprevisibilidad

6.1.4 La imposibilidad temporal

6.1.5 Consecuencias jurídicas

6.1.6 La inadvertencia de la imposibilidad

6.2 Articulado especial sobre el riesgo contractual en determinadas especialidades de contrato de servicios

6.2.1 Contrato de construcción – Artículo IV.C.-3:108

a) Riesgo atribuido al cliente (periculum est creditoris)

b) Riesgo atribuido al prestador del servicio (periculum est debitoris)

6.2.2 Contrato de procesamiento (processing) – Artículo IV.C.-4:107

a) Riesgo atribuido al cliente (periculum est creditoris)

b) Riesgo atribuido al prestador del servicio (periculum est debitoris)

c) Distribución distinta según la información ofrecida

d) Pagos por periodos

6.2.3 Contrato de depósito – Artículo IV.C.-5:108

a) Riesgo atribuido al cliente (periculum est creditoris)

b) Riesgo atribuido al prestador del servicio (periculum est debitoris)

c) Pago por periodos determinados

d) Distribución del riesgo en función de la comunicación de devolución

6.2.4 Consideraciones sobre el DCFR

7. CONSIDERACIONES INTERMEDIAS

CAPÍTULO V. CONSIDERACIONES FINALES: PERSPECTIVAS DE FUTURO DEL RIESGO CONTRACTUAL EN LOS CONTRATOS DE SERVICIO

1. PUNTO DE PARTIDA

2. ¿CUÁNDO UN SERVICIO ES REALMENTE IMPOSIBLE?

2.1 Imposibilidad física del servicio

2.2 Imposibilidad legal del servicio

2.3 La Imposibilidad fáctica

3. EL ÁMBITO DE CONTROL DEL EVENTO SOBREVENIDO

4. LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA Y SU NECESARIA IMPLICACIÓN EN LA ASIGNACIÓN DEL RIESGO

4.1 La información en los servicios relativos a un bien

4.2 Aviso anticipado de imposibilidad de cumplir

5. LOS GASTOS DERIVADOS

6. PROPUESTA DE LEGE FERENDA EN MATERIA DE RIESGO CONTRACTUAL EN LOS CONTRATOS DE SERVICIOS

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE DE JURISPRUDENCIA